

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES							
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	28 de Junio de 2023						
1.2 ÁREA USUARIA	UNILOG - REGPOL CALLAO						
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE MINIBUS 4X2 PARA LA UTSEVI CALLAO Y VENTANILLA - REGIÓN POLICIAL CALLAO EN EL MARCO DEL CUI N° 2550395						
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0064 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2330727						
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	ID - PAC 21						
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
Documento que declaró la viabilidad							
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Hoja de Tramite N° 20231239240 (OFICIO N° 263-23-COMASGEN-PNP/REGPOL CALL/OFIADM-UNILOG-AREABA).			Fecha de recepción	5-May-23	
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	De oficio		Con motivo de observaciones			
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.							
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X		
Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación			
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia			
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	7				7	OFICIO N° 1689-2023-REGPOL LIMA/UNIADM-AA-SPA	16-May-23
<p>1. Numeral 3.2.6 Señala Ancho Exterior de 2,300 a 2,400mm, consultamos si puede modificarse Ancho exterior mínimo 2,010mm a 2,400 para mayor pluralidad de postes.</p> <p>2. Numeral 3.2.6 Señala Altura de 2,800 a 3,300mm, consultamos si puede modificarse Altura mínimo 2,630 a 3,300mm para mayor pluralidad de postes.</p> <p>3. Numeral 3.2.6 Señala capacidad de asientos de 18 a 21 pasajeros, consultamos si puede modificarse Capacidad de asientos mínimo 18 pasajeros, contamos con un bus de 32 pasajeros, adjuntamos ficha técnica para mayor pluralidad de postes.</p> <p>4. Numeral 3.2.20 Señala neumáticos con ABS mínimo, consultamos si puede ser opcional para mayor pluralidad de postes.</p> <p>5. Numeral 3.3.1.2 Señala mínimo una (01) claraboya, consultamos si puede ser opcional en nuestra marca FUSO no viene con Claraboya para mayor pluralidad de postes</p> <p>6. Numeral 3.3.2.6 Señala Puertas 01 piloto y 2 laterales, consultamos si puede modificarse Puertas 01 piloto y mínimo 1 lateral para mayor pluralidad de postes.</p> <p>7. Numeral 3.6 señala que se debe adjuntar manual de Cotejo de Parte y Manual de Reparación, dichos manuales solo lo trae una marca en particular, por lo cual solicitamos que dichos manuales sean opcionales y solo sean obligatorios el manual de usuario y la cartilla/manual de mantenimientos.</p>							

25

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1	8			8	OFICIO N° 1760-2023-REGPOL LIMA/UNIADM-AA-SPA	18-May-23
<p>1.- La consulta es si la Pintura del Minibus deberá ser aplicada al horno por el mismo postor para evitar garantía de terceros y la entrega de un certificado con el número de motor y chasis del vehículo. (de la revisión de los procesos de la siempre requieren esta característica que tiene el objetivo que la pintura tenga brillo y resistencia al calor o frío al tener un proceso técnico para la aplicación ya que no es aplicada de forma artesanal además de su resistencia a la corrosión.</p> <p>2.- La consulta es si con el fin de ampliar la pluralidad de postores el año modelo podría ser AÑO MODELO 2022 como mínimo .</p> <p>3.- La consulta es si con el fin de ampliar la pluralidad de postores los frenos delanteros hidráulicos servoasistidos y frenos posteriores neumáticos.</p> <p>4.- La consulta es si con el fin de ampliar la pluralidad de postores se puede ofertar el tipo de frenos delanteros de discos y tipo de frenos posteriores de tambor.</p> <p>5.- La consulta es si en salvaguarda de los intereses de la entidad se puede requerir que el motor y chasis sean de la misma marca o motor y chasis del mismo fabricante ya que los chasis que no cumplen este requerimiento son chasis con motor adaptados sin tener los soportes adecuados , homologación de repuestos , problemas a corto plazo con el tren motriz (motor , caja y corona) al no estar diseñados para un vehículo específico y no tienen la misma relación de corona adecuada.</p> <p>6.- La consulta es si otorgaran puntaje adicional a los chasis con motor que no utilicen UREA o ARLA 32 ya que generan un sobre costo para la entidad además que su venta no está masificada en el Perú además de alto costo (cada galón cuesta 28 soles y en cada tanqueada se consume 3 galones)</p> <p>Otra observación es que si no la usan el vehículo pierde potencia , se empieza apagar y finalmente se obstruye el catalizador que no será asumido por garantía porque no se utilizó la UREA o ARLA 32. El costo de un catalizador es aproximadamente 3,500 dólares lo cual lo puede verificar llamando a las diferentes marcas que existen en el mercado.</p> <p>7.- La consulta es si la gata puede ser tipo palanca ya que en este vehículo las tuercas son más grandes que tiene un auto o camioneta.</p> <p>8.- Sugerimos que la gata sea de 10 toneladas de capacidad como mínimo.</p>						

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	7				7	ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES DEL 16MAY2023	02-Jun-2023

1. No se acoge.
2. No se acoge.
3. No se acoge.
4. No se acoge.
5. No se acoge.
6. No se acoge.
7. Se acoge. Los manuales de partes y de reparación serán opcionales con la finalidad de contar con una mayor pluralidad de postores.

1	8				8	ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES DEL 29MAY2023	02-Jun-2023
---	---	--	--	--	---	---	-------------

1. Se acoge. Con la finalidad de garantizar la calidad del bien.
 2. Se acoge. Con la finalidad de contar con el bien dentro del plazo establecido.
 3. Se acoge. Dicha modificación no afecta la operatividad de la REGPOL CALLAO.
 4. Se acoge. Dicha modificación no afecta la operatividad de la REGPOL CALLAO.
 5. Se acoge. El motor y chasis serán de la misma marca o fabricante.
 6. Se aclara. el puntaje adicional estará a cargo del comité de selección; el cual podrá determinar las mejoras que se puedan incluir dentro de las bases administrativas.
 7. Se acoge. La llave de ruedas será tipo palanca.
 8. Se acoge parcialmente. Se precisa que se requiere una gata hidráulica con capacidad para levantar el minibus en plena carga.
- Así mismo de Oficio el Área Usuaria modifico el pto. 7.2 Forma de pago - prestación accesoria y el pto. 11 Otras penalidades.

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se vuelve opcional la presentación del manual de código de parte de repuesto en el pto. 3.6 de la Ficha Técnica. 2. Se agregó "la pintura al horno por el mismo postor y la entrega de un certificado con el número de motor y chasis del vehículo" al pto. 3.2.3 de la Ficha Técnica. 3. Se modifico el año del modelo a 2022 mínimo en el pto. 3.2.4 de la Ficha Técnica. 4. Se agregó en los frenos delanteros hidráulicos servoasistidos y frenos posteriores neumáticos, en el pto. 3.2.20 de la Ficha Técnica. 5. Se agrega motor y chasis serán de la misma marca o fabricante, en el pto. 3.2.1 de la ficha técnica. 6. Se agrega que la gata hidráulica debe ser de 7 TN mínimo, en el pto. 3.3.2.7 de la ficha técnica. 7. Se modifica la forma de pago de la prestación accesoria del pto. 7.2 de las Especificaciones Técnicas. 8. Se eliminan las otras penalidades 5, 6 y 7 del pto. 11 de las Especificaciones Técnicas.

3

INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	11-May-2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	28-Jun-2023
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.</i>				
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>				
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>				

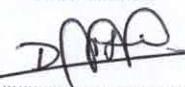
4 ELABORADOR POR:



V.B°

SA - 30658114
HENRRY E. ALCANTARA SAENZ
SS PNP
JEFE DE PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES
UNIADM-REGPOL LIMA

INSTRUCTOR



SA - 31417368
Frank Danilo ANCHANZE ZEVALLOS
ST3. PNP
OPERADOR SPA-AA-UNIADM
REGIÓN POLICIAL LIMA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES